

CONTENIDO

I.	IDEARIO: PRINCIPIO, OBJETIVO, VALORES DE LA ORGANIZACIÓN	2
II.	DIAGNOSTICO DE LA PROVINCIA DE LAMPA.....	2
1.1.	EXTENSION	2
1.2.	UBICACION	2
1.3.	ASPECTO FÍSICO.....	3
1.4.	ASPECTO SOCIO ECONÓMICO.....	4
III.	ASPECTOS ECONOMICOS PRODUCTIVOS.....	6
IV.	INFRAESTRUCTURA PROVINCIAL.....	7
V.	POTENCIALIDADES	9
VI.	VISIÓN DE LAMPA AL 2022.....	11
VII.	SÍNTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO	12
VIII.	PROPUESTA DE RENDICION DE CUENTAS SOBRE EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN.	18

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PROVINCIA DE LAMPA, REGION PUNO 2019 – 2022

I. IDEARIO: PRINCIPIO, OBJETIVO, VALORES DE LA ORGANIZACIÓN

El gobierno provincial aplicara el principio de Justicia Social, Vida, Libertad y Equidad. Cultivando los valores morales de honestidad y transparencia.

El partido político Frente Amplio busca la democratización de la sociedad, la reactivación de la economía provincial. Afirmando una democracia participativa e intercultural con plena vigencia de los derechos humanos, y relaciones respetuosas entre los seres humanos y la naturaleza, como componentes del buen vivir para las generaciones actuales y venideras.

Somos ecologistas, interculturales, feministas, y nos identificamos con los diversos pensamientos y prácticas transformadoras.

Trabajamos por la provincia de Lampa, emprendiendo la productividad, sostenible, trabajador con dignidad, justo y libertario, educado y saludable, plurinacional e intercultural, democrático, descentralizado y participativo, pacífico y seguro, y una provincia soberano en un mundo multipolar.

II. DIAGNOSTICO DE LA PROVINCIA DE LAMPA

1.1. EXTENSION

La provincia de Lampa cuenta con una extensión territorial de 5 791,73 kilómetros cuadrados, de área insular lacustre, con una división administrativa de diez distritos; Cabanilla, Calapuja, Lampa, Nicasio, Ocuwiri, Palca, Paratía, Pucará, Santa Lucía, Vilavila.

1.2. UBICACION

La provincia de Lampa se encuentra al pie del cerro calvario, rodeada por cerros que ostentan una maravillosa flora de queñuales y pajonales,

flanqueada por las lagunas Pucacocha y Livichaco. - POR EL NORTE:
Con las provincias de Melgar Y Azangaro.

- POR EL SUR: Con la provincia de San Román.
- POR EL SUR-OESTE: Con la provincia de Caylloma, departamento de Moquegua.
- POR EL ESTE: Con las provincias de Azangaro y San Román.
- POR EL OESTE: Con la provincia de Espinar y Canas departamento del Cusco.

1.3. ASPECTO FÍSICO

Según la concepción del Dr. Pulgar Vidal por su ubicación geográfica pertenece a la región Suni a 3,900 m.s.n.m. Y a más de 5,000 m.s.n.m. Comprendido en el ramal denominado altos de Lampa donde se encuentran cercanos a la ciudad capital los vigías tutelares Pilinco. Pirhuani, Coachico, comprensión de la cadena occidental de la cordillera de los andes.

El ámbito topográfico del distrito de Lampa se caracteriza por presentar una variada configuración; desde las extensas Pampas, laderas leves y pronunciadas, elevaciones de cerros, quebradas accidentadas y altos nevados de cordillera. Se distingue dos unidades morfológicas diferentes:

- Área de ramas de la cordillera occidental: Conformada por la unidad geomorfológico occidental, constituida por los flancos del Coachico, Pilinco, Pirhuani, etc. Que presentan un relieve abrupto con pendientes extremas en las que se forman quebradas profundas por efecto de la erosión.
- Área del altiplano o meseta: unidad morfológica homogénea cuya superficie es considerada como semi – plano. Característico es la existencia de terrazas fluvioaluviales.

1.4. ASPECTO SOCIO ECONÓMICO

a) Población

La ciudad de Lampa según censo del INEI del 2007 contaba con una población 11329 habitantes, según las estimaciones realizadas, para el año 2016 son 11363 habitantes de esta población total el 44.12% representa el área urbana y el 55.88% al área rural.

Población Estable

La población estable en la ciudad de Lampa es baja; sin embargo se observa que en algunos sectores de la ciudad existe una tugurización y aumenta la densidad poblacional, en el cual predomina el uso de la vivienda, esto debido a que las actividades terciarias (comercio y servicios) están remplazando el uso de residencia y principalmente por el flujo y la cercanía de la ciudad de Juliaca que ha incrementado el movimiento de la población y disminuyendo así su permanencia.

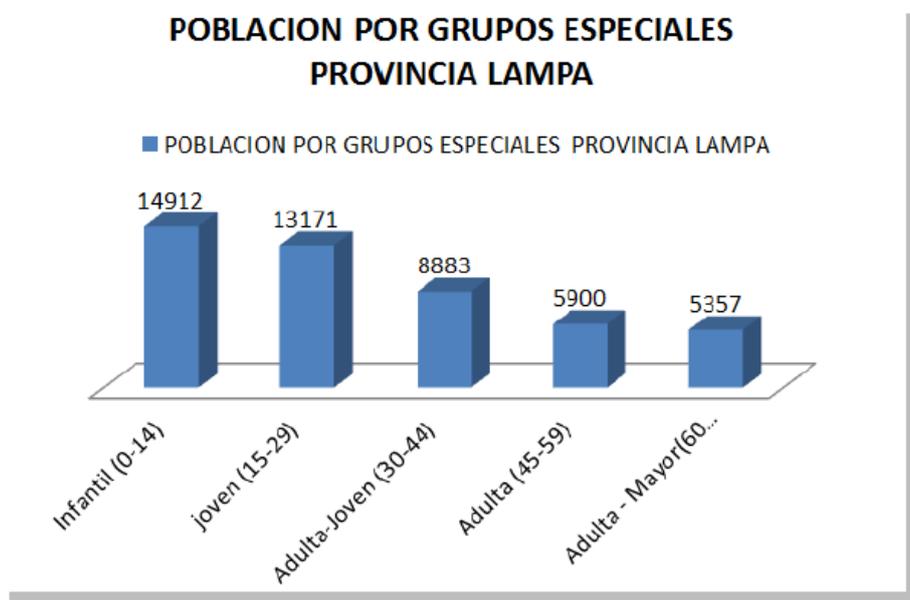
Población Flotante

Al respecto, es necesario aclarar que el 62% de la población urbana es flotante: equivalente a 3937 habitantes, por la ubicación del centro polarizador que genera atracción como lo es Juliaca; este hecho ha permitido realizar el rol de Ciudad Dormitorio.

La población nominalmente censada por sexo, según provincia y distrito 2007 cuenta con los siguientes datos.

Provincia / Distrito	Población		Sexo	
	Total	(%)	Hombre	Mujer
Lampa	48 223	3,8	24 061	24 162
Lampa	11 329	0,9	5 407	5 922
Cabanilla	5 573	0,4	2 628	2 945
Calapuja	1 494	0,1	697	797
Nicasio	2 756	0,2	1 316	1 440
Ocuviri	2 655	0,2	1 525	1 130
Palca	3 027	0,2	1 529	1 498
Paratia	5 257	0,4	2 928	2 329
Pucará	6 060	0,5	2 945	3 115
Santa Lucía	7 692	0,6	3 858	3 834
Vilavila	2 380	0,2	1 228	1 152

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda



Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda

- 48,223 habitantes, Densidad de población (hab/km² = 8.3)
- 35.92% es población Urbana.
- 64.08 es población rural.
- Sexo de la población el 50.05% es población masculina y 49.95 población femenina.

Según INEI en el año 2015 llegó a una población provincial de 51,366 habitantes entre varones y mujeres de todas las edades.

b) Salud

El servicio se oferta a nivel de atención primario de salud. La ciudad de Lampa cuenta con un hospital por parte del Ministerio de Salud (MINSA) y otro Hospital del Instituto Peruano de Seguridad Social (IPSS).

En el área geográfica del proyecto tenemos Centros de Salud en las capitales de los distritos de Cabanilla, Palca, y Santa Lucía. Puestos de Salud en el distrito de Calapuja, Nicasio, Ocuvi, y Pucará. La infraestructura y su equipamiento son mínimos e inadecuados.

Por el bajo nivel socioeconómico de la población en el área geográfica del proyecto el problema de la Salud se manifiesta a través de las enfermedades inmune bacteriológicas propias de la zona, enfermedades contagiosas así como la sarna, enfermedades de la piel, y del tejido celular de subcutáneo.

III. ASPECTOS ECONOMICOS PRODUCTIVOS

Los indicadores que precisan las condiciones económicas de la población son: El nivel del ingreso familiar y el Producto Bruto Interno de la población económicamente activa.

Actividad Agrícola

Constituye una actividad base de la economía del poblador rural, principalmente en la zona baja (Lampa y Cabanilla). Esta actividad se desarrolla en laderas y partes planas. Debo indicar que la agricultura bajo riego tiene relativo uso, por la poca costumbre y vocación, siendo el riego complementario; es decir se utiliza para roturar el terreno cuando se presentan veranillos y/o periodos de sequía. Los principales cultivos que se tiene por orden de importancia son: La papa dulce, amarga en laderas y microclimas, la quinua, la cañihua en zonas heladas, la cebada grano y avena grano, la oca, mashua o izaño y producción de pastos forrajeros, en lugares abrigados, El cultivo de habas y otros están limitados, se practica en los lugares con microclimas, preferentemente donde exista agua para riego.

Actividad Ganadera

En las comunidades del distrito de Lampa, por su ubicación geográfica, la crianza de animales domésticos es muy importante, para la

economía del sustento familiar, cabe señalar que los habitantes del Distrito de Lampa, son netamente ganaderos, en primer orden, debido al factor climático, en sus comunidades esta actividad ganadera es complementada con tareas múltiples que contribuyen en la economía familiar.

Actividad Comercialización

La comercialización se realizan con productos de origen local a través del intercambio en las denominadas “ferias” expuestas al aire libre, una vez por semana en la ciudad de Lampa, concurren los pobladores del lugar ofertando básicamente carne, fibra, lana, cuero, entre otros que se producen en el área rural y los comerciantes llevan productos de origen industrial como: arroz, azúcar, aceite, sal, etc.

Actividad Turismo

A pesar de que se dispone de un considerable potencial turístico, tanto arqueológico, cultural y paisajista, en el área de influencia del proyecto, está truncado, posiblemente a falta de promoción turística o debido a condiciones desfavorables como son: Vías de acceso con mantenimiento deficiente, inadecuado espacio para realizar actividades de deporte, recreación y esparcimiento, ausencia de hoteles, restaurantes; contribuye a que no funcione el Turismo. Sin embargo, los pocos turistas nacionales y extranjeros que visitan a la ciudad de Lampa se quedan admirados del Templo Santiago Apóstol, del Puente Colonial, ambos construidos en la época de la Colonia, del criadero de la Chinchilla única en su serie en toda la región sur del Perú. Así mismo en el medio rural se tiene fortalezas como la de Pucarini a 10 Km de la ciudad de Lampa área de influencia directa del proyecto. Catacha, Tacara, entre otros y para completar el panorama turístico se tiene paisajes naturales como La Laguna colorada, Bosques Residuales de Tacara, Marno, Quelloquello y Tusini que diversifican el raro acervo cultural del área geográfica del proyecto.

IV. INFRAESTRUCTURA PROVINCIAL

a) Servicios de Energía Eléctrica

Los servicios de energía eléctrica en los últimos años, se viene incrementándose en forma considerable; sobre todo en el ámbito rural; estos servicios resultan a un insuficiente para atender la necesidad de la población

de área rural. Con la conclusión y puesta en operación en el año 2000 de la Central Hidroeléctrica de San Gabán se espera cubrir la demanda energética de todo el ámbito del área geográfica del proyecto.

b) Servicios de Agua Potable y Alcantarillado

El servicio de Agua Potable y Alcantarillado en la ciudad de Lampa, está administrado por la Empresa Municipal de Saneamiento Ambiental – ATM. El sistema de agua potable en la ciudad de Lampa, está constituida por la siguientes fuentes de abastecimiento río y manantiales.

c) Vivienda

Las viviendas en la Ciudad de Lampa son mayormente de adobe, barro y piedra con techo de calamina seguido de material de concreto. En el área rural las viviendas están construidas de barro y piedra, techo de calamina y paja, piso de tierra y en condiciones insalubres

d) Infraestructura Vial

En la Provincia de Lampa la mayor forma y modalidad de articularse entre los distintos Centros Poblados es media vía terrestre tanto interiormente como externamente con las provincias colindantes así como la Región Puno; se cuenta con rutas Nacional, Departamental y Vecinal; dos rutas nacionales, cuatros rutas departamentales y ciento quince rutas vecinales, con longitud de 1,580 kilómetros.

Según el Inventario Vial, Lampa tiene una infraestructura vial terrestre de 1580.00 Kms. de longitud, de los cuales 184 Km., (11.7%) corresponde a la red nacional asfaltada, 14 Km. (0.9%) a la red departamental asfaltada, 143 Km. (9.0%) a la red departamental afirmada, y 1239.00 Km. (78.4%) restante corresponde a la red vial vecinal. En el cuadro N° 2.1, se resume la red vial de la provincia.

N°	Tramos Carreteros	Distancia/Km	Tipo de Superficie
1	Paratía – Lampa	42	Trocha
2	Palca – Lampa	32	Carretera Afirmada
3	Juliaca – Lampa	31	Carretera Asfaltada
4	Caracará – Lampa	25	Carretera Afirmada
5	Cabanilla – Lampa	30	Carretera Afirmada

Fuente : Ministerio de Transportes, Comunicaciones Vivienda y Construcción-Puno

V. POTENCIALIDADES

a) ATRACTIVOS TURÍSTICOS

Atractivos culturales arqueológicos

- Grabados rupestres
- Cueva de lenzora.
- Cueva de rivera Coylata.
- Pinturas rupestres.
- Cerró Putusillani de Coarita Paratia.
- Figuras geométricas de la cueva de Antalla Palca.
- Tres bases de chullpas de forma circular en Coarita Paratia.
- Trampas de piedra para el chaco de vicuña, en la comunidad de koya Paratia, también en Torrelaya Caqueri, Quillisani, Paratia.
- La ciudad amurallada de Pukarani Nicasio.
- La fortaleza y el trapiche de Lamparaquen.
- El histórico peñón de Pucara y el complejo arqueológico de Kalasaya Pucara.
- Las chullpas de Tacara, Sejja Miraflores, Alto Ccatacha, Huayta, olla de piedra de Ccatacha

b. Atractivos culturales, arquitectónicos e histórico religiosos

- La iglesia Santiago Apóstol de la ciudad de Lampa.
- La iglesia de Santa Rosa de Lima Calapúja.
- La iglesia de San Juan Bautista de Cabanilla.
- La iglesia de Santa Isabel de Pucara.
- La replica de la famosa escultura de la Piedad de Miguel Angel.
- El osario, el puente colonial, la pila ornamental, la canopia de plata de la virgen de la Inmaculada, el cristo de cuero, la ultima cena de Leonardo de Vinci.
- Museo Kampac y el museo del distrito de Pucara.
- Chulpas huayta.
- Chulpas de tacara marno.

e) Casonas arquitectónicas

- Casa Almonte, ahora casa Chukiwanca.
- Casa Macedo pastor.

- Casa Gallegos, donde nació Víctor Humareda.
- Casa Valdez con el juego de la oca.
- Casa Belon, con el juego de damas
- Casa Casorla con el juego del ajedrez.
- Casa Mogrovejo con un patio amplio donde antiguamente se realizaba corrida de toros

f) Otros atractivos culturales y naturales

CATARATAS.

- La catarata de Vilavila.
- Hatún pausa de Santa Lucia a 20 km. De la ciudad.
- Catarata de Sojja Kinsuyuta.
- Aguas termales.
- Tacamani en el trayecto Lampa Juliaca.
- Huayta Ccomermoqo a 6 km. En dirección sur.

VEGETACION

- Bosques de keñua de Tusini, Tacara, Huyllura, Kellokello, Vizcachani, Livichaco, Choquenchaca.
- Rodales de Puya Raymondi de Caracara, Choquenchaca, Cayachira, Santa Lucia, Queto.

LAGUNAS

- Pucacocha, Livichaco la calera en Lampa.
- Huancara Jarpaña, Saytto, Churo, Quinsacocha, Churococha, en Paratia.
- Huertacocha, Poccoña, Laguna Negra, en Cabanillas.
- Larococha, Titicocha, Maria Ccocha, Chuauraiccochapampa, en Nicasio.
- Machucocha y Chinacocha en Palca.
- Ccochapata, Pucara, Mocco, Paracollo, Sarancota, Tujsacocha, Condorini y Balsacocha en Vilavila.
- Lagunillas, Saracocha, Huychu, Tililla, Zariguanas, compuerta en Santa Lucia.

- Qemerccocho, Tataccolque, Huypara, Huattaccochapata, en Pucara.
- Chullpia, Calera, Iniquilla, Sawanani, T'ola, Amanta, Sait'occocha y Parina en Ocuvi.

VI. VISIÓN DE LAMPA AL 2022

En estos cuatro años de gestión municipal aspiramos ser una provincia con menor tasa de pobreza, desnutrición crónica infantil, generando oportunidades de trabajo y negocios con educación productiva, mejor ingreso per cápita, con familias y comunidades saludables, productivas protegiendo el medio ambiente y la sostenibilidad para promover el desarrollo agropecuario, turismo, cultura, deporte, educación y salud, menos dependientes del asistencialismo con una cultura de respeto y cuidado ambiental. Asimismo, contar con carreteras mejoradas y debidamente mantenidas, para integrar Lampa, distritos y con otras regiones, y reducir los costos de producción, permitiendo acceder a los mercados en condiciones competitivas. Igualmente, conocer el potencial real de nuestro territorio y su uso racional y sostenible para generar riqueza en beneficio de la población posesionaria y propietaria. Nuestra ciudad capital y zonas urbanas con un desarrollo urbano ordenado, planificado, con los servicios básicos, áreas de recreación y seguridad ciudadana, que mejoren la calidad de vida.

VII. SÍNTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADORES	METAS
Dimensión social			
1. AGUA Y SANEAMIENTO	Centros poblados con sistemas de agua potable.	Ampliar la Cobertura de infraestructura con sistemas de agua y saneamiento en zonas rurales.	80%
	Saneamiento en Centros Poblados, urbanizaciones y asentamientos humanos con SAP en estado Operativo.	<ul style="list-style-type: none"> - Cobertura de agua para consumo humano por red pública urbano. - Cobertura a agua apta para consumo humano por red pública rural. - Desagüe por red pública. 	65 %
	Población usuaria consume agua apta para consumo Humano.	N° de sistemas de agua con equipo de cloración operativo.	100%
	Responsables de ATM, capacitados para realizar la asistencia técnica y monitoreo a las JASS.	N° de capacitaciones a las ATMs.	100 %
2. EDUCACIÓN.	Instalación de fibra óptica en los niveles de educación primaria y secundaria.	N° de instituciones educativas implementadas.	30%
	Creación de comedor estudiantil en los educativos inicial, primaria y secundaria	N° de instituciones educativas con infraestructura	20%
	Mejoramiento de los servicios	N° de instituciones educativas atendidas	15%

	educativos	con infraestructura	
Dimensión Económica			
1. TRANSPORTE TERRESTRE	<ul style="list-style-type: none"> - Construcción y mejoramiento a nivel de asfalto de la vía de integración. - Construcción y Mejoramiento de la trochas carrózales de la vía integración entre los distritos y comunidades. - Creación y mejoramiento de pistas y veredas dentro de la jurisdicción de la provincia de Lampa. 	<ul style="list-style-type: none"> - Longitud de vías asfaltada - Longitud de vías afirmadas - Longitud de vías sin afirmar - Trocha 	<ul style="list-style-type: none"> - Culminación al 100% de las carreteras iniciadas a nivel provincial, periodo de gobierno saliente. - Infraestructura vial provincial priorizando zonas de frontera. - Red vial vecinal con mantenimiento y rehabilitación
2. CADENA PRODUCTIVA DE LÁCTEOS, GRANO ANDINO, CAMÉLIDOS SUDAMERICANOS, OVINO Y VACUNO.	<ul style="list-style-type: none"> - Programa de diversificación de la producción en base a camélidos: Producción de hilos artesanales, Producción de fieltro, Producción de carne de alpaca y llama, Producción de fibra. - Construcción de 2 plantas de procesamiento de carne de alpaca, ovina, vacuna y llama. - Construcción de 1 planta de transformación de fibra de alpaca, 	<ul style="list-style-type: none"> - Numero de alpacas, ovino y vacuno al año. - Fibra de alpaca y ovino por animal esquila al año. - Construcción de 2 plantas - Construcción de 1 plantas 	<ul style="list-style-type: none"> - Incremento de la población de alpacas, ovino y vacuno. - Incremento de la producción de fibra. - Producción de Carne de alpaca, ovino y vacuno - Transformación de la fibra de

	<p>ovino y la chinchilla.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mejoramiento genético de la chinchilla. - Mejoramiento genético de vacunos de alta casta en sector Queto – Lampa. - Mejoramiento en la cadenas productiva orgánica de granos andinos 	<ul style="list-style-type: none"> - Adquisición de machos reproductores. - Adquisición de machos reproductores. - Exportación de granos andinos 	<p>alpaca, ovino y la chinchilla.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 10 reproductores - 2 reproductores - 24 mil toneladas en los 4 años de gestión.
3. RIEGO	<ul style="list-style-type: none"> - Programa de riego para comunidades. - Acciones para contrarrestar el cambio climático y desarrollar el manejo de una gestión de riego que asegure una planificación organizada y sostenible de la producción agropecuaria, construcción y mejoramiento de infraestructura de riego, tecnificación del riego y una cultura de valor agregado que propicie la agroindustria con miras a mercados de exportación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Toneladas de avena, forrajera por ha. - Toneladas de alfa alfa por ha. - Toneladas de pastos por ha. 	<ul style="list-style-type: none"> - Programa de masificación extensión de pastos cultivados. - Gestión de riego para la planificación organizada y sostenible de producción agropecuaria. - Los recursos hídricos deben ser aprovechados a su máximo nivel para incrementar la producción de forraje.
	<ul style="list-style-type: none"> - Programas de incremento de volúmenes de agua en las zonas altas (cosecha de agua). 	<ul style="list-style-type: none"> - Longitudes de zonas modificadas 	<ul style="list-style-type: none"> - 10%
4. TURISMO	<ul style="list-style-type: none"> - Programa Provincial para 	<ul style="list-style-type: none"> - Número de turistas 	<ul style="list-style-type: none"> - Incrementar el número de visitas

	<p>Promoción y desarrollo de actividades y servicios vinculados al valor histórico, manifestaciones culturales, patrimonios naturales a nivel provincial para diversificar la oferta turística con nuevos corredores y circuitos turísticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Programa para el Fomento del turismo ecológico, aventura, gastronómico y rural vivencial. - Impulsar el desarrollo y ejecución de planes de desarrollo turístico provincial para el impulso de turismo local, regional, nacional e internacional. - Construcción, mejoramiento y mantenimiento, puesta en valor de los accesos a los principales atractivos turísticos. - Promover la participación de las instituciones públicas, privadas y sociedad civil vinculadas a la actividad turística. - Programa provincial impulsando a la actividad artesanal en base a fibra, lana, fieltro, artesanía en cerámica. 	<p>que arriban a la ciudad de Lampa por año.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Rankin de destino turístico a nivel nacional. - Posicionamiento de complejos arqueológicos a nivel nacional. 	<p>de turistas extranjeros y nacionales a la provincia de Lampa.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Al 2022 Lampa debe estar ubicado dentro primeros destinos con mayores visitantes a nivel nacional. - Al 2022 Lampa tiene un sistema de manejo eficiente a través del Boleto Turístico.
Dimensión Territorial – Ambiental			
1. CONTAMINACION AMBIENTAL	<p>Determinar las áreas contaminadas con metales pesados, por pasivos ambientales y promover programas de salud para detectar los efectos de contaminación con metales pesados.</p>	N° de pasivos ambientales	<ul style="list-style-type: none"> - Implementación del plan en la remediación de los pasivos ambientales acciones de remediación con programas de salud.

			- Más del 80% de los pasivos ambientales han sido identificados y restaurados sus ecosistemas
2. GOBERNANZA AMBIENTAL	<p>Conflictos ambientales disminuidos</p> <p>Planes implementados en zonificación ecológica</p> <p>Implementación del plan de ordenamiento territorial con participación ciudadana y aprobada por MINAM</p>	<ul style="list-style-type: none"> - N° de conflictos socio ambientales - N° de Has. Zonificadas - % de zonas territoriales implementadas 	<ul style="list-style-type: none"> - Provincia de Lampa con áreas ecológicas zonificadas. - Ordenamiento territorial de la provincia de Lampa concluida y aprobada por el Ministerio del Ambiente
3. RECURSOS HÍDRICOS	<ul style="list-style-type: none"> - Funcionamiento del Consejo Provincial los recursos Hídricos de las Cuencas y microcuencas. - Comité de Vigilancia multidisciplinarias ejecuta acciones de monitoreo. - Cuencas hídricas remediadas con tecnología adecuada y funcionando. - Ejecución de las plantas de tratamientos de aguas servidas y residuales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ordenanza municipal y/o resolución de creación del CPHC de la provincia de Lampa. - N° de comités de Vigilancia multidisciplinario. - N° de cuencas remediadas. - N° de plantas de tratamientos implementadas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Consejo de cuenca Hídrica de Lampa en operación. - Comités de Vigilancia multidisciplinarias que realiza acciones de monitoreo. - Cuencas hidrográficas recuperadas.
Dimensión Institucional			
1. TRANSPARENCIA	<ul style="list-style-type: none"> - Se ha mejorado el nivel de cumplimiento de la información en el Portal de Transparencia Estándar (PTE) 	<ul style="list-style-type: none"> - % del nivel de cumplimiento de información publicada % del nivel de cumplimiento en el PTE 	<ul style="list-style-type: none"> - Reducción de las quejas de ciudadanos por afectación del derecho de acceso a la información pública en el GORE

	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la atención a los administrados sobre pedidos de acceso a la información pública 	<ul style="list-style-type: none"> - N° de quejas de administrados por afectación del derecho de acceso a la información pública. 	Puno.
<p>2. ANTICORRUPCIÓN/ÉTICA PÚBLICA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Funcionarios y servidores públicos que laboran en la provincia de Lampa conozcan los contenidos del Código de Ética en la Función Pública 	<ul style="list-style-type: none"> - N° de funcionarios que conocen el Código de Ética en la Función Pública. - N° de capacitaciones en el Código de ética en la función pública 	<ul style="list-style-type: none"> - Al 2022, el 50% de funcionarios y servidores públicos de la provincia de Lampa conocen el CEFP. - Al 2022, el 90 % de funcionarios y servidores públicos de la provincia de Lampa conocen el CEFP.

VIII. PROPUESTA DE RENDICION DE CUENTAS SOBRE EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN.

- La Municipalidad provincial de Lampa rinde cuentas al pueblo de Lampa de manera permanente y descentralizada, con 02 audiencias anuales.
- Cumplimiento de obras priorizadas en el presupuesto participativo, por medio de los comités de vigilancia.
- Acceso a la información, en cumplimiento a la ley de transparencia.
- Publicación en la página Web de la institución municipal, la gestión y ejecución de obras.